



RESPUESTA A OBSERVACIONES PRESENTADAS A PLIEGO DE CONDICIONES 008-2025 “CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA, ENTIDAD U ORGANIZACIÓN QUE PROVEA LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE LA RAMPA DE DISCAPACITADOS DE LA UNIVERSIDAD LIBRE SEDE NORTE.”.

En Barranquilla, a los veinticuatro (24) días del mes de octubre de 2025, procede la Universidad Libre Seccional Barranquilla, en virtud a la atención del criterio de transparencia que este proceso maneja, a dar respuesta por este instrumento a todas las observaciones presentadas por personas naturales y jurídicas sin distingo de su concurrencia al tenor del requisito establecido en el punto 1.5., del Pliego de Condiciones.

A continuación, describo las aclaraciones pertinentes solicitadas por los proveedores de acuerdo a la presente licitación, son las siguientes:

En primer lugar, la UNIVERSIDAD LIBRE se permite aclarar mediante Adenda No. 1 que, por error involuntario, tanto en el objeto como en la justificación del pliego de condiciones se inscribió un servicio diferente al ofertado, razón por la cual, se confirma que se contratarán **LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE LA RAMPA DE DISCAPACITADOS DE LA UNIVERSIDAD LIBRE SEDE NORTE.**

A continuación, se describen las aclaraciones pertinentes solicitados por el oferente **MISA CONSTRUCCIONES S.A.S.**, en referencia al actual proceso de licitación, dando respuesta a cada ítem de la siguiente manera:

“Me dirijo a uds para solicitar el formato de APU y planos arquitectónicos del proyecto de licitación rampa de discapacitados, ya que en el link oficial de la UNILIBRE no están disponible para descargarlos.

En la visita mencionaron que estaría disponible este formato para trabajar sobre él. Es importante también los planos para desarrollar el esquema de apuntalamiento y de andamios.”

Respuesta: Se remite a los correos electrónicos de los participantes a la visita técnica obligatoria el formato de APU y fotografías del plano a mano alzada que cuenta la Universidad de la rampa, haciendo la salvedad que éste se envía como referencia, pero las medidas son las que se encuentran en los términos de referencia, en razón a que fueron tomadas en el sitio. Sin embargo, se aclara también que hay un ítem de planos as built reseñado en los términos de referencia, el cual deberán contemplarlo en su oferta económica.

FIN DEL DOCUMENTO.